

IV Trofeo de Baile Deportivo Vila D'Alaquas

2ª PRUEBA DE LA LIGA AUTONOMICA VALENCIANA

Puntuable para el ranking nacional en categorías E, D, C, B y A

Día: Domingo, 28 De Noviembre de 2004

Hora: 09:00 Apertura y recogida de dorsales

10:00 Inicio competición

Cierre Inscripción: Antes de las 24 Horas del día 22 de Noviembre de 2003, rellenado el formulario disponible en <http://www.abdcv.com>

Lugar: Complejo Polideportivo "El Bovalar" – Calle Jaime I, s7n Alaquás (Valencia)

Venta de Entradas: El mismo día en el propio pabellón.

Pista: 30 x 20 m. de parquet 1 pista única reglamentaria.

Organiza: Club de Baile Deportivo Alaquás

Calle Jaime I, s/n Alaquás (Valencia)

Coordinación General: Emilio Gómez Piñas

Director de Competición: Enrique Bellver Fraga

Secretario: Juan Antonio Martínez

Aprueba: Competiciones puntuables para el escalafón de la AEBDC.

Juzga: 5 JUECES INTERNACIONALES.

Inscripción: 22€ por pareja – **CATEGORIAS JUVENIL Y JUNIOR:** 15€ por pareja

Entrada de Público: 8€

Público menor de 12 años y mayor de 65 años: 3€

Entrenadores y Profesionales : Presentando Acreditación

Modalidad: Standards y Latinos

Grupos y Categorías: A, B, C, D, E y F todos los grupos de edad

Categorías	Standards	Latinos
F	VI – QS	SB- CH
E	VI – TG – QS final VV	SB – CH – RB final JV
D	VI – TG – QS final VV	SB – CH – RB final JV
C	VI-TG-SF-QS final VV	SB-CH-RB-JV final PD
B	LOS 5 BAILES	LOS 5 BAILES
A	LOS 5 BAILES	LOS 5 BAILES

Normativa: Reglamento de Competiciones de la AEBDC

Sistema de Escrutinio: Skating System tradicional. Aplica reglas 1 a la 11.

Empresa de Escrutinio: Servicios de Escrutinio Deportivo ABDCV

Horario y Resultados: <http://www.abdcv.com>

Banco: "CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO" – 2090/2340/69/0040260181

Titular: GRUP D'ESPLAI DE BALL ESPORTIU ALAQUAS.

Inscripción: Enviar junto con comprobante bancario a:

Servicios de Escrutinio Deportivo ABDCV.

Calle Maximiliano Thous, 23 – 1º Esc. B

Fax : 96 366 64 73

Tel. : 96 366 52 51 (de 9 a 14 y de 16 a 19h) excepto viernes tarde.

Anulaciones: Sólo se admitirán las anulaciones que se realicen por escrito y remitidas a la organización.

Norma Complementaria 38.1. Las parejas que no se presenten sin justificación acreditada (valorada por la Comisión de Competiciones), tendrán una penalización de 500 puntos en la mejor puntuación obtenida en las 5 competiciones válidas para el Escalafón.